

LA MITAD DEL CIELO: EL MOVIMIENTO FEMINISTA

*Mario Oliva**
*Gerardo Morales***

INTRODUCCIÓN

El sociólogo francés Pierre Bourdieu, en su reciente libro LA DOMINACIÓN MASCULINA reafirma su tesis de que el orden simbólico cultural, elaborado históricamente como violencia simbólica, se constituye a partir de lo "arbitrario cultural", es decir, que un orden social, adviene como "natural" y así se reproduce. O en otras palabras, la historia se naturaliza transfigurándose en un orden inmutable. En la construcción de este orden social, androcéntrico por naturaleza histórico, los diversos sujetos crean asimismo sus sistemas de percepción, clasificación,



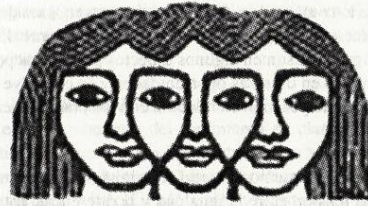
* Historiador, exdecano del Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional. Actualmente cursa la Maestría en Estudios Latinoamericanos (POSLATINO) del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional.

** Historiador y poeta. Forma parte del Consejo Universitario de la Universidad Nacional. Actualmente cursa la Maestría en Estudios Latinoamericanos (POSLATINO) del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional.

interpretación, etc. En el sistema cultural androcéntrico, establecido como dominación masculina, el lenguaje mismo es ya un orden dominante que crea y profundiza el sistema mismo de la dominación.

De tal manera que es posible no percatarse en este hecho y participar de la dominación misma, que lo que se considera crítico o impugnador, no sea otra cosa que un planteamiento retórico que en vez de redefinir el campo del poder o la dominación, más bien se constituya en una estrategia, no necesariamente consciente, de la política de dominación del orden simbólico masculino dominante para perpetuarse como tal. Desde esta perspectiva es fundamental, plantea Bourdieu, cuestionarse la validez de las propias categorías y de la naturaleza de los propios movimientos orientados a desafiar el orden dominante. En esta tarea, donde mujeres y hombres se ven directamente involucrados, es indispensable una profunda revisión de la naturaleza de las reivindicaciones y la manera en que se planteen.

Así, en el orden simbólico dominante, las categorías asumidas por las sociedades reproducen el poder de lo masculino, pero no como categorías aisladas, sino como discursos articulados que se enuncian casi de una manera inocente. Como ejemplo tenemos las relaciones que se han construido y aceptado de términos y categorías que aluden a la mujer. A la mujer se le ha relacionado con lo húmedo, lleno, cerrado, dentro (casa, jardín, fuente, leña), debajo, impar, naturaleza, sagrado. Al hombre, mientras tanto, se le acercan términos y categorías "fuertes", que operan como oposiciones casi naturales: lo seco, fuego, público, sol, cielo, águila, arriba, fuera, abierto, vacío. Estas oposiciones, que se siguen reproduciendo en la familia, la iglesia, la educación, pasan también a jugar un papel importante en los movimientos sociales contemporáneos, donde, por ejemplo, algunos ambientalistas, hombres y mujeres, no dudan en relacionar a la mujer con la naturaleza, con la diosa madre, o la Tierra, sin que esto signifique una verdadera desarticulación del orden simbólico dominante, ni de las categorías o sistemas de pensamiento que perpetúan la dominación.



A lo largo de la historia del movimiento feminista encontramos una serie de posiciones que intentan desarticular el orden simbólico dominante, poniendo en cuestión diversas políticas orientadas hacia la mujer. De una relación incuestionada de la diferencia sexual, y de un papel de subordinación mayoritariamente aceptada de un arbitrario cultural que asignaba a la mujer una posición de invisibilización, se pasa ahora a la categoría de género, que reivindica la diferencia y la autonomía. Esto es en principio un desplazamiento aceptable. Pero no es suficiente. Hay que ir más allá de la aceptación de la relación de las categorías semejanza/diferencia, o igualdad/particularidad, o derechos comunes/ derechos particulares, en tanto es posible que no siempre se visualice la dominación del orden simbólico dominante. Bourdieu señala con insistencia que en la sociedad actual, donde el orden dominante ha redefinido el papel de la mujer y del hombre, los mecanismos o estrategias, conscientes e inconscientes, de internalización de los hábitos (hábitos) son muy poderosos. Que tanto hombres como mujeres, o los nuevos géneros, quedan atrapados en sus propias construcciones discursivas y que allí donde se enuncia y pretende la liberación se perpetúa en cambio la dominación.

En este sentido la política del feminismo puede caer en la trampa que delata. Cabe anotar que es indispensable ubicar con claridad la construcción histórica y social del orden simbólico, asimismo establecer con claridad cuando una categoría o un discurso, que reivindica unos derechos, se esencializa, es decir, se constituye en planteamientos ontológicos. En todo caso de lo que se trata es de la construcción no sólo de un nuevo orden simbólico,

donde lo común y lo diferente se construyan, sino donde las relaciones de poder se redefinan radicalmente. En lo que sigue se resumen algunos aspectos planteados por el feminismo en diversas oportunidades y se concluye con una toma de posición en relación con los planteamientos resumidos.

I. El movimiento y la teoría feminista han experimentado la tensión entre la igualdad y la diferencia, entre la queja y la vindicación, entre la separación y la plena inclusión, entre lo público y lo privado. En la práctica, en el feminismo contemporáneo coexisten dos concepciones en torno a la política. Por un lado la idea de que todo es político, es decir, todo se vincula al ejercicio del poder, por otro, la conceptualización de la política como negociación y gestión. Al asociar política con poder, en el primer caso, una parte del movimiento feminista rechaza o desprecia cualquier actividad que signifique gestión o negociación política, es decir se asume que la política es un territorio que hay que liberar de la dominación histórica y que ello se logra mediante el ejercicio absoluto del poder. No hay acá la posibilidad de dar otro sentido a la política que no sea el que se ha establecido en el orden simbólico dominante, el androcéntrico. Al asumir esta idea totalizante de lo político, el movimiento ha delegado el desarrollo de la política como práctica enfrentando problemas a la hora de insertarse en la dinámica política, característica proveniente de las distintas interpretaciones de la caracterización del sujeto social a movilizar. Esto repercute directamente en las corrientes feministas y en las formas de asumir la política de identidad y ciudadanía.

II. Los textos fundadores del feminismo se remontan a la época ilustrada, allí se reflexiona, sobre la desigualdad, la de los géneros, y se señala la existencia de una estructura de dominación masculina como responsable de los desequilibrios de la modernidad. Desde entonces hasta la actualidad el feminismo ha interpelado moralmente al patriarcado y ha desarrollado acciones políticas diversas con el objetivo de contrarrestar este sólido sistema de dominación. El siglo XIX dio lugar al movimiento

sufragista y se extendió por todo el planeta en el siglo siguiente poniendo en escena prácticas políticas sugestivas y no violentas.

En la década de los sesenta del siglo XX se marca un segundo momento del feminismo de claro carácter político. Ha impregnado las mentalidades, ha permeado valores sociales, ha trastocado el paradigma de las ciencias sociales y ha obligado a algunos Estados a implementar políticas de igualdad.

En opinión de Rosa Cobo, el feminismo, en su doble dimensión de movimiento social y tradición intelectual, es uno de los efectos reflexivos de la modernidad que más ha contribuido en los dos últimos siglos al progreso social y político. El feminismo al menos hasta su renacer o nuevos planteamientos (década de los sesenta) se ha centrado en una crítica moral, política y antropológica a la dominación masculina. La igualdad ha sido el norte. Esto es que su objetivo es develar los mecanismos políticos, económicos e ideológicos que han convertido la diferencia anatómica de hombres y mujeres en una diferencia política en clave de dominación-subordinación. La finalidad de la teoría feminista ha sido históricamente, aun lo sigue siendo, la creación de un marco interpretativo que haga ver el género como la estructura de poder. Al hilo de esta reflexión en los años setenta se articulan los conceptos de género y patriarcado. En esta década se aprecia cierta articulación de las

propuestas teórico-política favorable a la diferencia. Se inicia un debate al interior del feminismo sobre la "naturaleza de los géneros" y sobre las cuestiones político-estratégicas. ¿Existe algún elemento ontológico que determine maneras de ser diferentes para mujeres y varones? ¿O la diferencia entre ambos géneros es una construcción sociocultural





producida por la jerarquía patriarcal? Las mujeres, ¿Deben luchar por el poder y la igualdad utilizando los recursos y las instituciones existentes en la sociedad?

III. En el feminismo se pueden distinguir tres argumentos ante los nuevos planteamientos. 1) el primero defiende una esencia de lo femenino con rasgos propios, ajena a toda realidad social. 2) El segundo considera intelectualmente imposible demostrar una ontología o esencia de lo femenino, pero presenta otra posibilidad que al cabo cumple el mismo propósito: puede y debe construirse una "naturaleza femenina". La ausencia de las mujeres como sujetos activos en las grandes tragedias de la humanidad —guerras, desastres ecológicos, violencia, etcétera— refuerza este planteamiento. 3) El tercer argumento parte de que la identidad femenina es el resultado de la estructura de poder patriarcal. La femineidad es una construcción normativa y constrictiva que reduce la libertad y autonomía de las mujeres. Los dos primeros son celebración de la diferencia y el tercero vindica la igualdad.

En los años ochenta, surgió otro debate superpuesto a los argumentos anteriores. El cual consiste en el acercamiento del discurso de la diferencia y las posturas posmodernas; el debate de los años setenta se desarrolla en torno a la diferencia de géneros, mientras que las argumentaciones posmodernas de los años ochenta se centran en las diferencias entre mujeres.

Las alianzas entre un sector del feminismo y la posmodernidad han supuesto un giro político y epistemológico respecto al feminismo universalista e ilustrado de la igualdad.

IV. Los enfoques posmodernos al sustituir las macro-narrativas sobre la opresión de las mujeres por las mi-

cronarrativas de clase, raza o preferencia sexual, suprimen la posibilidad de una identidad colectiva para todas las mujeres. Se exalta la diferencia y se desplaza el sujeto histórico único por la multiplicidad de sujetos. Los enfoques posmodernos postulan la disolución del concepto de identidad política basado en los conceptos de género y patriarcado.

El individualismo y nominalismo posmoderno renuncia a todo marco normativo y organizativo por sus efectos coactivos sobre las individualidades y de pérdida de libertad tampoco es rentable desde un punto de vista político. La teoría posmoderna reconstruye el concepto central de feminismo, el de género, pues señala que al definir a todas las mujeres como género, se están oscureciendo las profundas diferencias que existen entre ellas (clase, raza, sexualidad, etnia, entre otras). La posmodernidad no acepta la existencia de un marco cognitivo para el feminismo a pesar que sin marco normativo no hay ni movimiento social ni actor colectivo pues puede resultar coactivo con respecto a la multiplicidad de las diferencias internas y puede desactivar futuras identidades.

El extremo de estas posiciones es dejar en manos de la espontaneidad el quehacer feminista, la renuncia a estructuras organizativas y a principios normativos podría conducir a su desaparición.

Respecto al marco normativo, la posmodernidad, deconstruye todas las abstracciones modernas decretando su inutilidad. Alcanzando a los dos conceptos centrales de la reflexión feminista: el de género y el de patriarcado. Sobre este último punto el patriarcado algunos feminismos posmodernos señalan la incapacidad para dar cuenta de realidades tan diferentes entre sí. Muchas feministas posmodernas rechazan el concepto de patriarcado por su ahistoricidad. Sin embargo, el feminismo no puede prescindir de un marco normativo que irrationalice y deslegitime el sistema de dominación patriarcal. Si lo hiciera disolvería como movimiento emancipador.

Por otra parte, las teorías de la diferencia sexual sostienen que la vía de liberación que deben seguir las

mujeres es asumir que la naturaleza humana es dos y que dos deben ser las culturas y el orden simbólico en que se inscriben los géneros. La conclusión política, es la auto-exclusión de todos los espacios de poder.

La consideración de las identidades, constituidas al hilo de las diferencias que emergen en el seno de los grupos como un bien en sí mismo, preconice problemas irresolubles para el feminismo. 1) Si se elimina los conceptos de género y patriarcado desde el punto de vista teórico y político, se fragmenta el análisis y el movimiento social y, en consecuencia las posibilidades de transformación social. 2) La constitución de las diferencias y las identidades debe estar al servicio de proyectos de emancipación y de transformación social. La celebración indiscriminada de las identidades y el baile de la diferencia corren el peligro de diluir el proyecto feminista. 3) Las políticas identidad/diferencia están abocando a los grupos discriminados a la competencia por la conquista de recursos cada vez más escasos. La fragmentación y la competencia hacen casi imposible desarrollar una visión común de transformación social y hacen difícil la construcción de una ética de la solidaridad.

V. Como vemos el principio común de la crítica al esencialismo ha sido el abandono de la categoría sujeto como la entidad transparente y racional que podría otorgar un significado homogéneo al campo total de la conducta por ser la fuente de la acción. El psicoanálisis ha minado la idea del carácter unitario del sujeto. Freud sostiene que la mente humana está necesariamente sujeta a una división entre dos sistemas, una de los cuales no es ni puede ser consciente. Mientras Lacan ha mostrado la pluralidad de registros simbólicos, real e imaginario que penetra cualquier identidad, y el lugar del sujeto como el lugar de la carencia, la cual aunque se representa dentro de una estructura es el sitio del vacío que al mismo tiempo subvierte y es la condición de la constitución de toda identidad. La historia del sujeto es la historia de sus identificaciones, y no hay una identidad oculta que deba ser rescatada más allá de la última identificación. Hay, por tanto, un doble movimiento: por un lado, un movimiento de

descentramiento que evita la fijación de un conjunto de posiciones alrededor de un punto preconstituido. Por el otro, y como resultado de esta inestabilidad esencial, se desarrolla el movimiento contrario: la institución de puntos nodales, fijaciones parciales que limitan el flujo del significado por debajo del significante. Pero esa dialéctica de inestabilidad/fijación sólo es posible porque la estabilidad no está dada de antemano, porque ningún centro de subjetividad precede a las identificaciones del sujeto.

A menudo se dice que la deconstrucción de las identidades esenciales, la cual es resultado del reconocimiento de la contingencia y ambigüedad de toda identidad, convierte la acción política feminista en algo imposible. Muchas feministas creen que, si se contempla a las mujeres como una identidad coherente, no podrán sentar las bases de un movimiento político feminista en el cual las mujeres puedan unirse como mujeres para formular y perseguir objetivos específicamente feministas. En esta opción encontramos las tesis de Chantal Mouffe, quien sostiene, que para las feministas comprometidas con una política democrática radical, la deconstrucción de las identidades esenciales tendrían que considerarse como la condición para una comprensión adecuada de la variedad de relaciones sociales donde se habrían de aplicar los principios de libertad e igualdad. Sólo al descartar la visión del sujeto como un agente al mismo tiempo racional y transparente para sí mismo, y se descarte también la supuesta unidad y homogeneidad del conjunto de sus posiciones, es más factible la teorización acerca de la multiplicidad de las relaciones de subordinación. Para esta autora es imposible hablar del agente social como si estuviéramos lidiando con una entidad unificada, homogénea, en lugar de eso, sugiere aproximarse a él como una pluralidad, dependiente de las diversas posiciones del sujeto a través de las cuales es constituido dentro de diferentes formaciones discursivas. Y reconocer que no hay una relación



a priori, necesaria, entre los discursos que construyen sus diferentes posiciones de sujeto. La pluralidad no implica la coexistencia, punto por punto, de una pluralidad de posiciones de sujeto, sino más bien la constante subversión y sobredeterminación de unas por otras, lo cual hace posible la generalización de "efectos totalizantes" dentro de un campo que se caracteriza por tener fronteras abiertas e indeterminadas.

Este tipo de interpretaciones es sumamente importante para entender las luchas feministas, y también otras luchas contemporáneas. Su característica central es que un conjunto de posiciones de sujeto vinculadas por medio de su inscripción en las relaciones sociales, hasta ahora consideradas apolíticas, se ha convertido en sitio de conflicto y antagonismo y ha dado lugar a la movilización política.

Esta visión no esencialista, el aspecto de la articulación es central. Negar la existencia de un vínculo a priori, necesario, entre las posiciones de sujeto, no quiere decir que no haya constantes esfuerzos para establecer entre ellas vínculos históricos, contingentes y variables.

Para las feministas, aceptar tal interpretación tiene consecuencias muy importantes en lo que se refiere a la manera como se plantea la lucha política. Si la categoría "mujer" no corresponde a ninguna esencia unitaria y unificadora, el problema ya no debe ser tratar de descubrirla. Las preguntas centrales vienen a ser: ¿cómo se construye las categorías "mujer" como tal dentro de diferentes discursos? ¿Cómo se convierte la diferencia sexual en una distinción pertinente dentro de las relaciones sociales? Y, ¿cómo se construyen relaciones de subordinación a través de tal distinción? Todo el falso dilema de la igualdad versus la diferencia se derrumba desde el momento en que ya no se tiene una entidad homogénea "mujer" enfrentada con otra entidad homogénea "varón", sino una multiplicidad de relaciones sociales en las cuales la diferencia sexual está construida siempre de muy diversos modos, y donde la lucha en contra de la subordinación tiene que plantearse de formas específicas y diferenciales. La

pregunta de si las mujeres tienen que volverse idénticas a los hombres para ser reconocidas como iguales, o la de si tienen que afirmar su diferencia al precio de la igualdad, aparece como pregunta sin sentido una vez que las identidades son puestas en duda.

Estas últimas reflexiones corresponden a una línea muy actual desde el punto de vista teórico-estratégico, sin embargo, no podemos dejar por fuera la otra línea de preocupaciones que se opone a las ideas posmodernas y de la diferencia sexual, la cual intenta trazar un puente que no oscurezca las legítimas diferencias existentes entre mujeres, ni fragmente el movimiento feminista hasta evaporarlo políticamente.

VI. El feminismo si aspira a ser un actor social fuerte, tiene que tener una identidad política coherente aunque de mínimos, como señala Alain Touraine, no hay acción social sin conciencia de acción y la reflexibilidad es la que conduce a la acción intencional. El punto de partida no puede ser otro que el hecho que todas las mujeres compartan una opresión común, aun teniendo en cuenta que la discriminación no afecta a todas las mujeres ni a todas las sociedades por igual, sino que está condicionada por una gran cantidad de variables: desde sistémicas y de estructura de oportunidades hasta de clase social, raza, nacionalidad o preferencia sexual.

Sin identidad colectiva no puede convertirse el movimiento feminista en actor político con capacidad de transformación social. La formulación de identidad política es imprescindible porque el reto del feminismo hoy es elaborar un marco normativo lo bastante inclusivo como para crear una identidad compartida entre mujeres que no se han percibido a sí mismo históricamente como grupo con interés común.

Y aquí es precisamente donde el feminismo de la igualdad puede desempeñar un papel fundamental. Frente a la diferencia sexual y la posmodernidad, el moderno feminismo de la igualdad considera la construcción de una identidad feminista como un requisito inexcusable

que las mujeres se constituyan en sujetos y para articular colectivamente la lucha política. Esta identidad, lejos de fundarse en esencia u ontologías, es crítico-reflexiva respecto a la identidad femenina.

El feminismo moderno de la igualdad ha señalado en numerosas ocasiones que no hay una identidad esencial femenina ni tampoco una unidad orgánica y previa que recuperar. Es fundamental en la construcción de una identidad feminista es que todas las mujeres comparten inicialmente una situación de discriminación. La identidad debe ser entendida instrumentalmente como fundamento de la lucha contra la opresión, pero nunca como el enquistamiento en la diferencia o la exaltación de una esencia.

De esta opresión se derivan intereses que el feminismo identifica y define históricamente. Sin embargo,



la definición del interés necesita su legitimación sociopolítica la fundamentación en principios ético-políticos. La igualdad, entendida como no-discriminación, como relación simétrica entre los géneros, como relación de homología con los varones y como amplia-

ción de la esfera de acción del individuo, ha sido el sustento histórico del feminismo. La combinación de intereses y principios es el fundamento de la identidad feminista. La médula del feminismo, como de toda buena política brota de ese doble sustento.

El moderno feminismo de la igualdad ha analizado sociológicamente y políticamente a las mujeres como un colectivo marginado y excluido de todos los espacios sociales y simbólicos vinculados al poder. Sin una identidad colectiva no hay acceso al poder y sin éste no hay

tránsito al centro simbólico de la sociedad. Ambos son esenciales para modificar el sistema de hegemonía masculina.

Los intereses y los principios conforman el núcleo del marco cognitivo de movimiento feminista. Las identidades colectivas se desarrollan en el contexto de un marco normativo, cuyos valores deben ser lo suficientemente inclusivos como para ahuyentar el fantasma de la fragmentación del movimiento, pero lo suficientemente fuertes para no permitir su disolución. Y éste es uno de los puntos donde se pone de manifiesto en debilidad de la posmodernidad como aliado del feminismo. La falta de plausibilidad de la posmodernidad no se debe sólo a la falta de un sujeto que, con acciones intencionales y sostenidas, proyectos políticas emancipatorias, sino también a su dificultad para suministrar los elementos constituyentes de un marco cognitivo/normativo. En el corazón de la posmodernidad está anclado el empeño de desnormalizar el feminismo.

VII. CONCLUSIÓN

Sin embargo, y para concluir se puede estar malinterpretando las posiciones antiesencialistas que es frecuente en los escritos feministas, y que consiste en la creencia de que la crítica a la identidad esencial debe conducir necesariamente al rechazo absoluto de cualquier concepto de identidad. Si el feminismo, es la lucha por la igualdad de las mujeres. Ésta no debe ser entendida como una lucha por la realización de la igualdad para un definible grupo empírico con una esencia y una identidad comunes, las mujeres, sino más bien como la lucha en contra de las múltiples formas en que la categoría "mujer" se construye como subordinación. Sin embargo, las metas feministas pueden ser construidas de muy diferentes maneras, de acuerdo con la multiplicidad de los discursos en los cuales pueden ser enmarcadas: marxista, liberal, conservador, separatista-radical, y otros. Hay, por tanto, muchos feminismos, y cualquier intento por encontrar la "verdadera" forma de la política feminista debe ser abandonado. El feminismo puede contribuir en la política con

una reflexión sobre las condiciones para crear una igualdad efectiva para las mujeres. Tal reflexión está sujeta a la influencia de los diferentes discursos políticos y teóricos. En lugar de tratar de demostrar que una forma de discurso feminista es la que corresponde a la esencia "real" de la feminidad, más bien se debería demostrar cómo esa forma abre mejores posibilidades para una comprensión de las múltiples formas de subordinación de las mujeres.

Las feministas comprometidas con un proyecto político cuya aspiración sea luchar contra las formas de subordinación que existen en muchas relaciones sociales, y no sólo contra aquellas vinculada al género, una interpretación que nos permite entender cómo es construido el sujeto a través de discursos diferentes y posiciones de sujeto es ciertamente más adecuadas que una interpretación que reduzca nuestra identidad a una posición singular, ya sea de clase, raza o género. Este tipo de proyecto democrático es también mejor servido por una perspectiva que permita comprender la diversidad de maneras en que se construyen las relaciones de poder y que ayude a revelar las formas de exclusión presentes en todas las pretensiones de universalismo y en los alegatos que dicen haber encontrado la verdadera esencia de la racionalidad. Por esto la crítica del esencialismo y de todas sus diferentes formas: humanismo, racionalismo, universalismo, en lugar de ser un obstáculo para la formación de un proyecto democrático feminista es de hecho su verdadera condición de posibilidad.

BIBLIOGRAFÍA

Bourdieu, Pierre. **La dominación masculina**. Barcelona, Anagrama, 2000.

Lamas, Marta. **El feminismo como ciudadanía**. Memoria (Nº 128, octubre de 1999) México.

Mouffe, Chantal. **El retorno de lo político**. Paidós. 1999, España.

Rosa, Cobo. **Democracia paritaria**. Metapolítica (Vol. 5, julio-setiembre del 2001, México).

Varios. **Antología del feminismo**. Fotocopias.